



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

Actualizacion del Programa de la Asignatura Dermatologia 2017

1



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ FUNDAMENTACION

La dermatología es una orientación de la medicina que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y orientación de los pacientes que sufren afecciones de la piel que representan no menos del 10 al 12% de las consultas en guardias y consultorios de medicina.

La inclusión del campo disciplinar de la dermatología en el plan de estudios de la carrera de medicina de la Universidad de Buenos Aires se inscribe como espacio curricular en el ciclo clínico.

Esta asignatura se plantea como propósito brindar a los alumnos de la carrera de medicina los conocimientos teórico-prácticos que les permitan resolver la demanda cotidiana de los pacientes con alteraciones de la piel en la consulta del médico general y desarrollar acciones de promoción de salud que colaboren en la prevención de estas afecciones.

Esta asignatura se propone hacer especial hincapié en la semiología dermatológica ya que resulta de vital importancia en el diagnóstico clínico de todas aquellas enfermedades inflamatorias, infecciosas y tumorales, que el médico debe reconocer en el desenvolvimiento de su práctica diaria cualquiera sea su especialidad médica. Se pondrá un énfasis especial en las enfermedades de transmisión sexual (incluyendo SIDA); en las enfermedades infectocontagiosas con impacto social (Ejemplos: tuberculosis, lepra), y en las enfermedades endémicas. Para el logro de estas metas se enfatizará muy especialmente en todas aquellas dermatosis que son expresión de enfermedades sistémicas. Los criterios de selección de las patologías dermatológicas a incorporar en el programa de esta materia están vinculados con su frecuencia y trascendencia en la salud de nuestra población.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos y habilidades que les permitan prevenir, diagnosticar, las afecciones de la piel de origen infeccioso, inflamatorio y tumoral, orientar en el tratamiento reconociendo el posible compromiso de otros órganos.

Resolver la demanda primaria y efectuar la derivación oportuna de los pacientes con afecciones en la piel cuyo manejo exceda al del médico general.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la importancia de la dermatología en la medicina general.
- Comprender los conceptos básicos del órgano cutáneo sano e identificar al órgano cutáneo enfermo a través del examen clínico dermatológico y los exámenes complementarios.
- Clasificar las diferentes enfermedades agrupándolas de acuerdo a la posible etiología: bacterianas, virósicas, parasitarias, micóticas.
- Realizar el examen clínico dermatológico completo del paciente y sus síntomas agregados teniendo en cuenta su procedencia de zona geográfica
- Clasificar las diferentes enfermedades agrupándolas de acuerdo a la lesión elemental primaria.
- Reconocer los métodos diagnósticos en uso en la actualidad.
- Reconocer las lesiones elementales dermatológicas a través del examen clínico dermatológico para brindar una adecuada orientación diagnóstica.
- Discriminar las diferentes dermatosis según su frecuencia y trascendencia.
- Diagnosticar las afecciones dermatológicas reconociendo su orientación terapéutica y las posibles acciones preventivas.
- Resolver aquellas patologías que son de manejo del médico general en la consulta cotidiana.
- Identificar las patologías dermatológicas que representan urgencias.
- Reconocer la importancia del diagnóstico precoz de lesiones elementales para la detección de enfermedades sistémicas, tumorales o infecciosas para su oportuna derivación.
- Realizar acciones de educación para la salud y prevención de patologías dermatológicas.
- Reconocer las limitaciones del médico general en el manejo de pacientes con afecciones dermatológicas.
- Tomar conciencia de los errores diagnósticos y terapéuticos que se pueden cometer en el enfoque de las enfermedades de la piel.
- Identificar los principios básicos de la terapéutica dermatológica tópica y los tratamientos no farmacológicos más frecuentemente utilizados en el tratamiento de afecciones dermatológicas.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ CONTENIDOS

La asignatura Dermatología organiza sus contenidos sobre la base de los siguientes criterios: las lesiones elementales que caracterizan a las afecciones dermatológicas, su complejidad creciente, considerando como orientación inicial la semiología dermatológica, la observación y el análisis de la lesión elemental, topografía y sintomatología agregada.

Módulo 1: Introducción a la dermatología.

Órgano cutáneo: estructura y funciones.

Semiología dermatológica: examen del paciente; historia clínica; lesiones elementales primarias y secundarias. Métodos complementarios.

Lesiones elementales histopatológicas.

Módulo 2: Nociones básicas de terapéutica dermatológica tópica

Emulsión. Pomada. Ungüentos. Pasta Grasa. Pasta acuosa. Lociones. Gel y linimentos. Formas farmacéuticas e indicaciones.

Diferencia entre vehículo y principio activo.

Corticoides tópicos: indicaciones y contraindicaciones.

Otros principios activos como antimicóticos, antineoplásicos, inmunomoduladores, hipopigmentantes, antiparasitarios. Antipruriginosos, antisépticos, antibióticos y astringentes. Cáusticos. Queratolíticos, queratoplásticos. Protectores solares.

Ventajas de la terapéutica tópica y posibles efectos secundarios locales y sistémicos.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

Módulo 3: Enfermedades inflamatorias

Dermatoses maculosas: eritemas: activos y pasivos – púrpuras; hipomelanosis: vitíligo; hiperpigmentaciones: melasma.

Dermatoses papulosas: urticaria; liquen plano; prurigos.

Dermatoses eritematoescamosas: psoriasis; dermatitis seborreica; pitiriasis rosada; parapsoriasis.

Dermatoses ampollares: pénfigos; penfigoide; dermatitis herpetiforme

Eritema polimorfo (multiforme) menor y mayor.

Eccemas: por contacto; atópico.

Colagenopatías: lupus eritematoso; dermatomiositis; esclerodermia.

Vasculitis.

Urgencias dermatológicas: eritrodermia.

Módulo 4: Enfermedades infecciosas

Piodermitis: estafilococcias; estreptococcias.

Virosis: molusco contagioso; herpes simple; herpes varicela zoster; verrugas

Ectoparasitosis: sarna; pediculosis; miasis.

Micosis superficiales: dermafítosis (tiñas); candidiasis; pitiriasis versicolor.

Micosis profundas: endémicas y oportunistas.

Enfermedad de Hansen (lepra).

Tuberculosis cutánea.

Leishmaniasis.

Enfermedades transmisibles sexualmente (ITS): sífilis; chancre blando, secreciones genitales.

Manifestaciones cutáneas mucosas de la infección por VIH.

Urgencias dermatológicas.

Dr. FERNANDO G. CASSET
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicin

Módulo 5: Enfermedades tumorales

Tumores cutáneos benignos: epiteliales, anexiales; mesenquimáticos.

Nevos.

Dermatosis pre-cancerosas.

Tumores malignos: epiteloma basocelular; carcinoma espinocelular; melanoma; linfomas cutáneos.

Módulo 6: Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas

Diabetes.

Dislipidemias.

Porfirias.

Endocrinopatías.

Aparato digestivo.

Enfermedad del paciente renal crónico.

Enfermedades paraneoplásicas.

Farmacodermias.

Urgencias dermatológicas.

Módulo 7: Módulo complementario

En este módulo se incluyen aquellas afecciones que por su naturaleza, no pueden incluirse específica y/o exclusivamente en ninguno de los módulos anteriores, pero que por su frecuencia y/o trascendencia, el médico general debe conocer:

Acné – Rosácea.

Alopecias.

Enfermedades de la boca.

Enfermedades de las uñas: terminología. Úlceras de pierna.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ METODOLOGÍA

La asignatura se desarrolla en dos espacios curriculares bien diferenciados el de las clases teóricas y el de los trabajos prácticos.

Las clases teóricas tienen como propósito desarrollar los contenidos de los distintos módulos que integran el programa para promover la conceptualización y el análisis de los casos vistos en la práctica clínica, vinculando la bibliografía recomendada, aclarando dudas, y poniendo énfasis en la información más relevante. Se incorpora para el desarrollo de las exposiciones material multimedial de diferentes dermatosis, las frecuentes, que pueden observarse en el desarrollo de los trabajos prácticos, y aquellas más infrecuentes que complementan las patologías que no siempre pueden presentarse en el hospital.

Durante los trabajos prácticos, los alumnos desarrollan habilidades y destrezas relacionadas con el diagnóstico y tratamiento de las diferentes afecciones dermatológicas. Los mismos se llevan a cabo en los consultorios externos de los servicios de Dermatología de los Hospitales asociados y centros asistenciales acreditados.

Los trabajos prácticos se organizan de modo tal que los alumnos puedan observar un número significativo de pacientes durante la cursada. Además de la cantidad de pacientes, también es importante que puedan tener contacto con patologías diversas para abarcar el mayor número de dermatosis inflamatorias, infecciosas y tumorales.

En este espacio, se ofrecerá a los alumnos material in vivo e iconográfico de todas aquellas patologías imprescindibles para su formación dermatológica básica.

Durante el desarrollo de los trabajos prácticos, los alumnos deberán presentar un informe diario, individual y obligatorio de los pacientes vistos en la clínica.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP :
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ EVALUACION

A. Condiciones para regularizar la materia:

- Asistencia al 80% de los trabajos prácticos y clases teóricas.
- Aprobación de los exámenes parciales.
- Evaluación continua en los trabajos prácticos.

Examen parcial: serán 2 (dos) evaluaciones formativas, escritas, semi estructuradas con resolución de casos clínicos. La cursada dura tres semanas. Primer parcial: Mitad de la primera semana: lesiones elementales. Segundo parcial: Mitad de la segunda semana: patologías vistas hasta el día anterior. Repaso general de toda la materia: mitad de la tercera semana.

Se prevén fecha de exámenes recuperatorios para cada una de las fechas de parciales adoptando la misma modalidad de examen que en los parciales.

B. Condiciones para la aprobación de la asignatura:

- Ser alumno regular: 80% de asistencia más aprobación de los dos parciales.
- Aprobar el examen final con 4 o más puntos.

Examen final: examen escrito: choice de 50 preguntas (evaluación sumativa). Se aprobará con 4 o más puntos.



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Duracion: Tres semanas
- Correlatividades: Medicina A, Patologia I, Patologia II
- Para rendir examen final en Dermatologia
- Oferta del curso De Febrero a Diciembre



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:
EXP-UBA: 0079249/2017



Facultad de Medicina

✓ BIBLIOGRAFIA

Woscoff A, Kaminsky A, Marini MA, Allevato MA. Dermatología en Medicina Interna. Tercera edición Alfaomega Grupo Editor Argentino. Buenos Aires, Argentina. 2010.

Cabrera H, Gatti C. (editores). Dermatología De Gatti – Cardama. Editorial El Ateneo. 12^a. Ed. Buenos Aires. 2003.

Bibliografía sugerida para el docente

Fitzpatrick T, Wolff K, Goldsmith L, Katz S, Gilchrest B, Paller A, Leffell D. Dermatología en Medicina General. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, 2009.

Bologna JL, Jorizzo JL, Schaffer JV. Dermatology. Ed. Elsevier. USA, 2012

Cordero A, Cobreros M, Allevato MA, Donatti L. Manifestaciones Cutáneas de las Enfermedades Sistémicas. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, 1997.